



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12,
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: A01036746
"Año de la Innovación y la Competitividad"
"Avanzamos para Ti"

www.map.gob.do

CIRCULAR

No.000089

Santo Domingo, D. N.
08 de Enero 2019

A: Ministros/as, Superintendentes, Directores/as Ejecutivos/as, Directores/as y Administradores/as Nacionales y Generales/ Alcaldes/as, Directores/as Juntas de Distritos municipales y Encargados/as de las Oficinas de Recursos Humanos del listado anexo.

Asunto: Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral 2019

El Ministerio de Administración Pública (MAP), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 41-08 de Función Pública, y en apoyo a la visión de nuestro Excelentísimo Señor Presidente de la República, **Lic. Danilo Medina Sánchez**, de fortalecer la Administración Pública Dominicana, con servidores comprometidos y competentes para ofrecer servicios de calidad a los ciudadanos, instruye a las Oficinas de Recursos Humanos para que coordinen e inicien el proceso de Gestión y Evaluación del Desempeño de todos los servidores públicos en sus respectivas entidades.

En ese sentido, tenemos a bien informarles que **deben concluir el proceso establecido para finalizar en el mes de Diciembre 2018**, realizando la Evaluación del Desempeño de los componentes de la metodología, socializando los resultados mediante la Entrevista de Evaluación, llenando la plantilla con los resultados de las calificaciones y **remitiendo la misma a este Ministerio (MAP) hasta el próximo viernes 18/01/2018**.

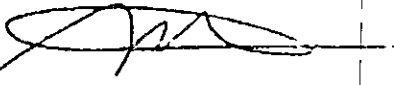
Asimismo, les indicamos que **deben completar el proceso de elaboración de los Acuerdos de Desempeño para el periodo Enero-Diciembre 2019**, de las distintas unidades organizativas y **el reporte de los mismos a este Ministerio (MAP) será hasta el 08/02/2018**.

Les invitamos a ponerse en contacto con el/la analista asignado/a para el referido tema de Evaluación del Desempeño Laboral, al teléfono **809-682-3298 Ext. 2440 y 2458**, para coordinar el acompañamiento técnico pertinente que siempre les ofrecemos.

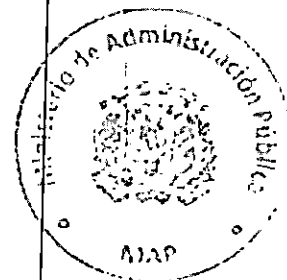
El **cronograma anexo**, señala las actividades relevantes del proceso y las responsabilidades que debe asumir cada institución para desarrollar y culminar exitosamente el mencionado Subsistema de Gestión y Evaluación del Desempeño Laboral.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,


Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública
RVC/ajm/ln.-DIRSED-II-2019-011

Anexo: Cronograma para la Evaluación del Desempeño Laboral



**Cronograma para la Gestión y Evaluación del Desempeño Laboral por
Resultados y Competencias
2019**

Actividades del Proceso	1er. Trimestre Enero-Marzo	2do. Trimestre Abril-Junio	3er. Trimestre Julio- Sept.	4to. Trimestre Octubre- Dic.	Enero 2020
Emisión de Circular y Cronograma sobre el inicio del proceso de Gestión y Evaluación del Desempeño en las instituciones publicas	08 de Enero				
Evaluación del Desempeño de los componentes de la metodología y realización de la Entrevista de Evaluación del año 2018 . Recepción de las evaluaciones, llenado de la plantilla con los resultados de las calificaciones y remisión de la misma al MAP	Hasta 18 de Enero				
Elaboración de los Acuerdos de Desempeño de las distintas unidades organizativas y remisión de copias de los mismos debidamente firmados a RRHH y remisión de reporte al MAP	Hasta 10 de Febrero				
Monitoreo de los Acuerdos de Desempeño por los distintos Supervisores a sus respectivos supervisados		Junio	Septiembre	Diciembre	
Documentación o registro de las conductas de desempeño en el formato de acciones relevantes		En la fecha que ocurra el evento	En la fecha que ocurra el evento	En la fecha que ocurra el evento	
Evaluación del Desempeño de los componentes de la metodología y realización de la Entrevista de Evaluación del año 2019 . Recepción de las evaluaciones, llenado de la plantilla con los resultados de las calificaciones y remisión de la misma al MAP				Del 15 de Diciembre 2019	Hasta 15 de Enero 2020
Elaboración de informe de los resultados obtenidos, análisis del mismo, y definición del Plan de mejora del proceso y del plan de Desarrollo de los servidores					31 de Enero

Nota: Las fechas y plazos sugeridos procuran la eficacia para el desarrollo y cumplimiento del proceso de Gestión y Evaluación del Desempeño Laboral